Dirección de
Espacio Público y Control Urbano

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
JURÍDICA
Fecha: 13 MAR 2026 Hora:
04644-26

Barrancabermeja, marzo de 2026

Doctor
DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretario Jurídico
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Referencia: Radicación ACTA ACLARATORIA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1270-26.

Respetuosamente allego expediente de contrato de prestación de servicios para corregir el error involuntario en el ESTUDIO PREVIO, del contrato de prestación de servicios DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1270-26

NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
ROBERT AREVALO SORACA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TÉCNICO(A) Y/O TECNÓLOGO(A), PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO, OPERATIVO Y DE SEGUIMIENTO, EN EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE SOCIALIZACION, SENSIBILIZACION, VIGILANCIA Y CONTROL, QUE SE LLEVAN A CAB0 EN LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO: ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN Y PRESERVACION DEL ESPACIO PUBLICO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Agradezco la atención prestada y se efectúe el trámite de revisión, conforme se estableció en la ruta de contratación para el año 2026.

Atentamente,

HÉCTOR MAURICIO LEÓN ROBLES
Director de Espacio Público y Control Urbano
Alcaldía Distrital de B/bermeja

	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO	FECHA
Proyectó	Karolina I. Flórez Olivares	Abg. CPS Dirección de Espacio Público y Control Urbano	Marzo - 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

Scanned with CamScanner

ACTA ACLARATORIA DEL ESTUDIO PREVIO, DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 1270-26

Entre los suscritos, a saber: **HÉCTOR MAURICIO LEÓN ROBLES**, director de Espacio Público y Control Urbano, en su calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. **1270-26**, suscrito entre el **DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**, como parte contratante, y **ROBERT AREVALO SORACA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.096.234.110 de Barrancabermeja, en calidad de contratista, se suscribe la presente **ACTA ACLARATORIA**, en los siguientes términos:

Se aclara que, por error involuntario al momento de la proyección del estudio previo en el ítem de imputación presupuestal los números del Certificado de Disponibilidad presupuestal y el CEPAA se registraron incorrectamente.

En consecuencia, se procede a enmendar dichos errores así:

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.

El gasto relacionado para la contratación objeto del presente documento, corresponde al presupuesto asignado por la Administración Central para el efecto imputado al numeral 2.3-40-4002-1400-4002016-202500000027251-2.3.2.02.02.008, Fuente Financiación **RECURSOS PROPIOS,** por concepto de **Servicios prestados a las empresas y servicios de producción,** respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **26-01191 de enero 11 de 2026** y por el Certificado del Plan Anual de Adquisiciones CEPAA No. **1201 de enero 10 de 2026**, código UNSPSC **80111600**

En virtud de lo anterior, se corrige el error involuntario registrado en el estudio previo en el ítem de IMPUTACIÓN PRESUPUESTA del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1930-26, quedando lo demás sin modificación alguna.

Para constancia se firma en Barrancabermeja, Santander, el trece (13) del mes de marzo de 2026.

HÉCTOR MAURICIO LEÓN ROBLES
Director de Espacio Público y Control Urbano

ROBERT AREVALO SORACA
C.C. 1.096.234.110 de Barrancabermeja

	NOMBRE FUNCIONARIO	CARGO	FECHA
Proyectó	Karolina I. Flórez Olivares	Abg. CPS Dirección de Espacio Público y Control Urbano	Marzo - 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

Scanned with CamScanner